



PROCEDIMIENTO

- 1. NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO:** PARA LA ADQUISICIÓN DE INMUEBLES A TRAVÉS DE DONACIÓN
- 2. PROCESO AL QUE PERTENECE:** UNIDAD DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
- 3. UBICACIÓN Y COBERTURA DEL PROCEDIMIENTO:** Unidad de Infraestructura Física DEAJ

NIVEL	
Estratégico	
Misional	x
Apoyo	
Evaluación	

COBERTURA	
Central	
Nacional	x
Seccional	
Evaluación	

4. OBJETIVO DEL PROCEDIMIENTO:

Documentar la metodología para recibir inmuebles en donación para la construcción o adecuación de sedes judiciales.

- 5. MARCO NORMATIVO:** Ver listado Maestro de Documentos Externos y Normatividad.
- 6. ALCANCE DEL PROCEDIMIENTO:** Documentar y dar la viabilidad del predio a recibir en donación desde el enfoque técnico y jurídico.

ACTIVIDAD CON LA QUE SE DA INICIO AL PROCEDIMIENTO:	Identificación de necesidades físicas y funcionales teniendo en cuenta, que la Rama Judicial, adolece de infraestructura para el funcionamiento de los despachos judiciales.
DEPENDENCIA QUE DA INICIO AL PROCEDIMIENTO:	Consejo Superior de la Judicatura / Dirección Ejecutiva de Administración Judicial/ Unidad Infraestructura Física / Direcciones Seccionales de Administración Judicial/ Autoridades departamentales y municipales.
ACTIVIDAD CON LA QUE FINALIZA EL PROCEDIMIENTO:	Legalización de la donación del inmueble, mediante documento de transferencia de dominio y su correspondiente trámite ante la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos a favor de la Nación- Consejo Superior de la Judicatura.

CÓDIGO P-MIF-09	ELABORÓ LÍDER DE PROCESO	REVISÓ COORDINACIÓN NACIONAL SIGCMA	APROBÓ COMITÉ NACIONAL DEL SIGCMA
VERSIÓN 03	FECHA 28/11/2023	FECHA 12/12/2023	FECHA 13/12/2023



DEPENDENCIA QUE FINALIZA EL PROCEDIMIENTO:	Unidad de Infraestructura Física
DEPENDENCIAS EN LAS QUE TIENE ALCANCE EL PROCEDIMIENTO (ADMINISTRATIVAS Y JUDICIALES):	Consejo Superior de la Judicatura / Dirección Ejecutiva / Unidad Infraestructura Física / Direcciones Seccionales de Administración Judicial/ Unidad de presupuesto / Unidad Administrativa / Autoridades departamentales y municipales.

7. LIDER DEL PROCEDIMIENTO:

Cargo	Dependencia
Director de Unidad de Infraestructura Física	Unidad de Infraestructura Física

8. RESPONSABLES DEL PROCEDIMIENTO:

Cargo	Dependencia
Director Unidad de Infraestructura Física	Rama Judicial
Director División beneficiaria	
Directores Seccionales de Administración Judicial	
Profesionales adscritos al grupo de inmuebles de la Unidad de Infraestructura Física	

9. PROVEEDORES E INSUMOS:

Proveedores	Entrada/Insumos
Consejo Superior de la Judicatura / Dirección Ejecutiva de Administración Judicial/ Unidad de Desarrollo y Análisis Estadístico/Unidad de Infraestructura Física / Direcciones Seccionales de Administración Judicial / Entes nacionales, departamentales y municipales	De la información reportada por cada proveedor, la División encargada de acuerdo con los criterios establecidos, se estiman las necesidades de área respectiva.

CÓDIGO P-MIF-09	ELABORÓ LÍDER DE PROCESO	REVISÓ COORDINACIÓN NACIONAL SIGCMA	APROBÓ COMITÉ NACIONAL DEL SIGCMA
VERSIÓN 03	FECHA 28/11/2023	FECHA 12/12/2023	FECHA 13/12/2023



Proveedores	Entrada/Insumos
Funcionarios, servidores judiciales y usuarios de la Justicia	Con base en la información reportada por los Directores Seccionales, usuarios de la justicia y la Unidad de Infraestructura Fisca la cual articula la información acorde a las necesidades, e inicia el estudio correspondiente.
SIGCMA	Mejora Continua / toma de acciones correctivas y preventivas del proceso.

10. CONTROLES DEL PROCEDIMIENTO:

TIPO DE CONTROL	DESCRIPCIÓN DEL CONTROL
Identificar la necesidad de áreas funcionales.	A partir de la información suministrada por los Directores Seccionales de Administración Judicial, la Unidad de Infraestructura Física analiza las necesidades de inmuebles.
Informes de viabilidad	Acorde a la propuesta de donación, el profesional designado realiza informes de viabilidad.
Seguimiento al cumplimiento del trámite de adquisición.	Se hace seguimiento al cumplimiento del trámite de adquisición.
Seguimiento, validación, desarrollo y control	Se hace seguimiento al cumplimiento del trámite de adquisición.

11. DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO (Ciclo PHVA)

ETAPA	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	PRODUCTO	RESPONSABLE
P	Oferta del inmueble	El propietario del Inmueble realiza el ofrecimiento del mismo.	Oficio de Ofrecimiento/Carta de intención de donación.	Propietario del Inmueble.
P	Identificar la necesidad de áreas funcionales.	Solicitar a la UDAE, información de la cantidad de funcionarios y juzgados en la sede respectiva, acorde al	Oficio de envío y respuesta a la UDAE	Profesional Designado Director de Unidad / Director de División

CÓDIGO P-MIF-09	ELABORÓ LÍDER DE PROCESO	REVISÓ COORDINACIÓN NACIONAL SIGCMA	APROBÓ COMITÉ NACIONAL DEL SIGCMA
VERSIÓN 03	FECHA 28/11/2023	FECHA 12/12/2023	FECHA 13/12/2023



ETAPA	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	PRODUCTO	RESPONSABLE
		registro y proyección de la planta de personal.		de Dependencia Beneficiaria
P	Identificar la necesidad de áreas funcionales.	A partir de la información suministrada por la UDAE, las Direcciones Seccionales de Administración Judicial y -o la Unidad Administrativa, La División encargada analiza las necesidades de inmuebles.	Soporte Técnico de necesidad de áreas funcionales.	Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial Unidad Administrativa Director de Unidad / Director de División de Dependencia Beneficiaria
H	Visita Técnica	El profesional designado por el Director de Unidad / Director de División de Dependencia Beneficiaria realiza visita técnica al inmueble, socializará la documentación necesaria para el proceso de donación.	Informes, actas o documentos recolectados durante la visita.	Profesional Designado Director de Unidad / Director de División de Dependencia Beneficiaria
H	Solicitud de documentos a la seccionales de Administración Judicial y Entes nacionales, departamentales y municipales	El profesional designado por el Director de la Unidad de Infraestructura Física / Director de División, realiza oficio dirigido a las seccionales, alcaldías, secretarías de planeación y empresas de	Oficio de envío y respuesta.	Profesional Designado Director de Unidad / Director de División de Dependencia Beneficiaria

CÓDIGO P-MIF-09	ELABORÓ LÍDER DE PROCESO	REVISÓ COORDINACIÓN NACIONAL SIGCMA	APROBÓ COMITÉ NACIONAL DEL SIGCMA
VERSIÓN 03	FECHA 28/11/2023	FECHA 12/12/2023	FECHA 13/12/2023



ETAPA	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	PRODUCTO	RESPONSABLE
		servicios públicos correspondientes		
H	Viabilidad técnica	Con la información recolectada de las fuentes primarias y secundarias, se genera un informe de viabilidad técnica.	Soporte de Viabilidad técnica para Adquisición de Inmueble.	Profesional Designado Director de Unidad / Director de División de Dependencia Beneficiaria
H	Viabilidad jurídica	Una vez recibida la viabilidad técnica el abogado de la Unidad de Infraestructura, con la escritura pública y folio de matrícula, realizará el correspondiente estudio de títulos en el que se evalúa la viabilidad jurídica para recibir el inmueble en donación.	Soporte de Viabilidad Jurídica para Adquisición de Inmueble.	Profesional Designado Director de Unidad / Director de División de Dependencia Beneficiaria
H	Transferencia del dominio	Una vez, se tenga la viabilidad técnica y jurídica, se envían a la Dirección Seccional de Administración Judicial y al propietario del inmueble para la correspondiente transferencia de dominio.	Documento de transferencia de dominio	Profesional Unidad de Infraestructura Física Directores Seccionales de Administración Judicial

CÓDIGO P-MIF-09	ELABORÓ LÍDER DE PROCESO	REVISÓ COORDINACIÓN NACIONAL SIGCMA	APROBÓ COMITÉ NACIONAL DEL SIGCMA
VERSIÓN 03	FECHA 28/11/2023	FECHA 12/12/2023	FECHA 13/12/2023



ETAPA	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	PRODUCTO	RESPONSABLE
				Propietario del inmueble
H	Registro del documento de transferencia del dominio ante la oficina de registro de instrumentos públicos.	La dirección seccional en coordinación con el propietario del inmueble radica el documento de transferencia del dominio, ante la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos, para su correspondiente registro.	Certificado de tradición y libertad a nombre de la Nación – Consejo Superior de la Judicatura.	Profesional Unidad de Infraestructura Física Propietario del Inmueble Direcciones Seccionales de Administración Judicial y – o alcaldías municipales
H	Registro del Inmueble en base datos	Se registra el Inmueble en la base datos	Base de datos actualizada	Profesional Designado Director de Unidad / Director de División de Dependencia Beneficiaria
H	Envío de Documentación Soporte a la Unidad Administrativa para El aseguramiento del inmueble.	Se envía la documentación soporte a la Unidad Administrativa para el aseguramiento del inmueble.	Oficio de envío	Director de Unidad / Director de División de Dependencia Beneficiaria Profesional Unidad de Infraestructura Física

CÓDIGO P-MIF-09	ELABORÓ LÍDER DE PROCESO	REVISÓ COORDINACIÓN NACIONAL SIGCMA	APROBÓ COMITÉ NACIONAL DEL SIGCMA
VERSIÓN 03	FECHA 28/11/2023	FECHA 12/12/2023	FECHA 13/12/2023



ETAPA	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	PRODUCTO	RESPONSABLE
H	Envío de Documentación Soporte a la Unidad de Presupuesto - Contabilidad para el Registro Contable.	Se envía la documentación soporte a la Unidad de Presupuesto - Contabilidad para el Registro Contable.	Oficio de envío	Director de Unidad / Director de División de Dependencia Beneficiaria Profesional Unidad presupuesto
V	Seguimiento al cumplimiento del trámite de adquisición.	Se hace seguimiento al cumplimiento del trámite de adquisición.	Formato de Seguimiento al cumplimiento del trámite de adquisición.	Profesionales Unidad de Infraestructura Física Director de Unidad / Director de División de Dependencia Beneficiario
A	Autoevaluación Mejora Continua / No conformidad y Acción Correctiva / Toma de acciones para controlarlas y corregirlas	De acuerdo con el procedimiento de acciones preventivas, correctivas y de oportunidades de mejora, de las salidas no conformes; se establecen las acciones que permitan eliminar las causas de las no conformidades y aprovechar las oportunidades de mejora.	Listado Maestro de Acciones de Gestión y Acciones preventivas, Acciones correctivas, Acciones de mejora.	Profesionales Unidad de Infraestructura Física. Director de Unidad / Director de División de Dependencia Beneficiaria

12. ANEXOS

Formato de Soporte Técnico de necesidad de áreas funcionales.
Formato de Soporte de Viabilidad técnica para Adquisición de Inmueble.
Formato de Soporte de Viabilidad Jurídica para Adquisición de Inmueble.
Formato de Seguimiento al cumplimiento del trámite de adquisición.
Plan Operativo Anual de Inversiones
Plan Sectorial de Desarrollo

CÓDIGO P-MIF-09	ELABORÓ LÍDER DE PROCESO	REVISÓ COORDINACIÓN NACIONAL SIGCMA	APROBÓ COMITÉ NACIONAL DEL SIGCMA
VERSIÓN 03	FECHA 28/11/2023	FECHA 12/12/2023	FECHA 13/12/2023



Plan Maestro de Infraestructura Física
Acciones de Gestión
Listado Maestro de Acciones de Gestión
Formato de envío a Contabilidad
Formato de envío a la Unidad Administrativa

13. Control de Registros: Ver tabla de retención documental validada por el Comité Nacional del SIGCMA

CÓDIGO P-MIF-09	ELABORÓ LÍDER DE PROCESO	REVISÓ COORDINACIÓN NACIONAL SIGCMA	APROBÓ COMITÉ NACIONAL DEL SIGCMA
VERSIÓN 03	FECHA 28/11/2023	FECHA 12/12/2023	FECHA 13/12/2023